



Provincia de La Pampa Asesoría Letrada de Gobierno

EXPEDIENTE N°: 7577/01.-

Iniciador: MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL.-DIRECCION DE ADMINISTRACION DE MBS.-

Extracto: S/RESERVA DE UN CARGO VACANTE.-

DICTAMEN N°:

706/02

Sra. Ministro de Bienestar Social:

I) Analizado el proyecto de decreto de fojas 188/189 esta Asesoría Letrada de Gobierno formula las siguientes observaciones:

a) se deberá redactarse el visto del decreto transcribiéndose correctamente la carátula del expediente ; y b)corregir el apellido de la participante JUTTERPEKER;

II) A lo demás no existen observaciones que formular, por lo que corresponde continuar con los trámites de práctica para el dictado definitivo del acto administrativo proyectado

ASESORIA LETRADA DE GOBERNO -AIC/mesp.-

NTA ROSA, N

Mado de Gobierno de la Provincia de La Pampe